



# XI edición Premios #solidariosOrange



## Fundación A LA PAR

### Datos del proyecto

**Categoría (selecciona una):** Uso Responsable de la Tecnología

**Breve descripción de la entidad y url de la página:** La Fundación A LA PAR (antes, Fundación Carmen Pardo-Valcarce) trabaja por la participación de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad y es un referente en este ámbito. Ofrece diferentes servicios: un colegio de educación especial, centros ocupacionales, centros especiales de empleo, centro de día para personas con diagnóstico dual, viviendas tuteladas y supervisadas y oficina de empleo. Atiende a unas 1.100 personas al día. Entre ellos, la Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual (UAVDI) lleva desde 2013 trabajando por la prevención del abuso y el maltrato a personas con discapacidad intelectual.

<http://www.alapar.org>

**Título/Nombre de proyecto:** Proyecto de capacitación para la inclusión digital de las personas con discapacidad intelectual y el uso seguro y responsable de las TIC.

**Descripción breve:** El proyecto pretende, a través de la impartición de talleres de sensibilización y el desarrollo de materiales adaptados, disminuir la vulnerabilidad de personas con discapacidad intelectual con edades comprendidas entre los 16 y los 65 años a sufrir situaciones de riesgo y/o victimización a través de las TIC, y dotar a sus beneficiarios de los conocimientos y estrategias necesarios para detectar este tipo de situaciones y pedir ayuda a su entorno para ponerles fin, así como a realizar un uso seguro y responsable de los entornos digitales.

**Objetivos:** Objetivo general: potenciar en los beneficiarios la inclusión digital y el uso seguro, responsable y satisfactorio de las TIC. Objetivos específicos: Potenciar en los beneficiarios el conocimiento sobre los diferentes tipos de TIC y sus beneficios; Potenciar en los beneficiarios el conocimiento sobre los peligros y riesgos derivados de un uso inadecuado de las TIC; Potenciar en los beneficiarios el conocimiento sobre las herramientas y estrategias para hacer frente a las posibles situaciones de abuso o maltrato que se pueden encontrar a través del uso de las TIC; Dotar a los profesionales de los centros participantes de los instrumentos y conocimientos necesarios para trabajar con sus usuarios el uso seguro y responsable de las TIC.

**Actividades/Necesidades:** Taller en formato audiovisual guiado por los profesionales de los centros participantes. Diseño flexible que permite aumentar el alcance de participantes y el grado de profundización y transversalidad de contenidos: indicaciones marcadas para las pausas a realizar, propuesta de actividades y contenidos distribuidos por bloques, permiten a los profesionales realizar la formación en una única sesión o dividirla para trabajarla a lo largo de todo el curso escolar, profundizando cuanto necesiten en los diferentes bloques de contenidos. Este diseño novedoso permite aumentar considerablemente el número de beneficiarios directos e indirectos del proyecto, ya que se puede realizar el taller en tantos grupos de alumnos como desee el centro.



# X edición Premios #solidariosOrange



## Fundación A LA PAR

### Datos del proyecto

Creación de materiales adaptados para profesionales y participantes: Guía de Apoyo para profesionales con material específico para la realización del mismo: perfil de los participantes, configuración de los grupos, realización del taller, documentación, materiales..., así como pautas de actuación y recomendaciones en caso de que se dé una verbalización de abuso por parte de algún participante durante la realización del taller. Material de trabajo específico para realizar el Decálogo de Buenas Prácticas y Guía NO+ABUSO para personas con discapacidad intelectual como material de apoyo. Guía del alumno con material para la evaluación de conocimientos y satisfacción del taller.

Coordinación continua de forma telemática con los centros para ofrecer apoyo a los profesionales, seguimiento, información y resolución de dudas para la organización y realización del taller. Estas reuniones podrán realizarse de manera conjunta con diferentes centros de otras regiones o comunidades, de modo que servirán para fomentar el trabajo en red entre diferentes entidades del territorio nacional y resultarán más enriquecedoras a la hora de resolver dudas y compartir diferentes perspectivas de trabajo.

Seguimiento de casos: en el caso de que, durante la impartición de los talleres, surja la necesidad de atender o intervenir en un posible caso porque algún participante haya verbalizado una situación de abuso, se ofrecerá al centro y al usuario una atención específica con las recomendaciones y pautas de actuación necesarias en caso de detectar un posible caso de abuso durante la realización del taller, y se establecerá con el centro un canal para derivar el caso a la Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual (UAVDI) y realizar el seguimiento del mismo desde dicho servicio.

**Fechas de ejecución del proyecto:** Octubre 2021-Junio 2022

**Localización del proyecto:** Toda España..

**Presupuesto:** 34.836,30 €

**Beneficiarios:** 1.500 aproximadamente.

**Nombre del Padrino/Madrina:** en caso aplique